

CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO (AÑO 2020)

HORA: 12:00

FECHA: MIÉRCOLES 12 DE AGOSTO DE 2020

VIDEOCONFERENCIA ENLACE: <http://meet.google.com/xoz-hkos-oki>

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Buenas tardes tengan la y los integrantes de este órgano colegiado y asistentes que aceptaron esta convocatoria para asistir de manera virtual al desahogo de esta Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo que se desarrollará mediante Video Conferencia a través del enlace ya proporcionado mediante la plataforma de Google Meet.

Como ustedes saben, debido a que prevalece la declaratoria de emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor por el virus SARS-Co V2 (COVID-19), decretada desde el 31 de marzo del presente año por Acuerdo General de la Autoridad Sanitaria Federal se encuentra plenamente justificado el que se tomen medidas de seguridad sanitaria de carácter general como la sana distancia y todas aquellas que eviten la concentración de personas y propagación del virus.

Por ello, se actualiza el supuesto de fuerza mayor previsto en el Reglamento de Sesiones del Consejo artículo 9 punto 3 dado por lo que se llevará a cabo la sesión en los términos propuestos y convocados, pues prevalecen las medidas de aislamiento social, garantizando como exige dicho numeral las condiciones para su desarrollo mediante el empleo de la plataforma propuesta.

Esta Sesión es de carácter Extraordinario, y está prevista en el citado numeral 9 punto 1 inciso b) derivado a que se analizará el anteproyecto de presupuesto de egresos del año 2021 dos mil veintiuno el cual debe ser autorizado por este órgano colegiado y se encuentra sujeto a un término perentorio de próximo vencimiento, por lo que se requiere de la participación valiosa de ustedes para la toma de decisiones; por lo que con fundamento a lo que dispuesto por el artículo 31 de la Ley de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco; artículos del 4 al 11, 13, 15, 19 y 20 del Reglamento de Sesiones del Consejo del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, siendo las 12:13 doce horas con trece minutos de este Miércoles 12 doce de agosto del año 2020 dos mil veinte, iniciamos formalmente los trabajos de esta Sesión.

(I) Le solicito atentamente al **Dr. Héctor Antonio Emiliano Magallanes Ramírez**, Secretario Técnico del Instituto de Justicia Alternativa y Secretario de Acuerdos de este Consejo, verifique la presencia de los miembros que integran el Pleno de este Consejo:

(I) SECRETARIO DE ACUERDOS: Buen día, distinguida y distinguidos asistentes, para la validez legal de la emisión de los acuerdos, procederé, como primer punto previsto en la Orden del Día a tomar Lista de su Asistencia de la y los Consejeros asistentes, por lo que les solicito atentamente contestar en forma verbal la palabra: “PRESENTE” después de que escuchen su nombre, para dejar constancia en el mismo de su participación virtual:

I. DR. GUILLERMO RAÚL ZEPEDA LECUONA, DIRECTOR GENERAL, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DEL CONSEJO. PRESENTE

II.- MTRO. CÉSAR EDUARDO TRUJILLO MENDOZA, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PODER EJECUTIVO, DE LA PROCURADURÍA SOCIAL DEL ESTADO. PRESENTE

III.- MGDO. ARMANDO RAMIREZ RIZO, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO. PRESENTE

IV.- JUEZA PALOMA ROMANA MAGALLANES DE LA ROSA, REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL. PRESENTE

V.- LIC. GERARDO AGUILAR FLORES, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PODER LEGISLATIVO DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y ELECTORALES. PRESENTE

Doy cuenta al Presidente que se encuentran presentes 5 de los 7 integrantes de este Consejo, por lo que se cuenta con cuórum señor Presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Efectuada verificación y existencia del cúorum legal por parte del Dr. Magallanes, Secretario del Consejo, con fundamento en el artículo 12 del Reglamento de Sesiones del Consejo declaro formalmente instalada la Sesión.

(II) Ahora bien, solicito al Secretario, proceda a dar lectura al Orden del Día propuesto y que fue comunicado a la y los asistentes en la convocatoria, asimismo que solicite la votación de la y los consejeros.

SECRETARIO DE ACUERDOS: Procedo con la lectura a la orden del día.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE CUÓRUM.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO E JALISCO, DE FECHA 08 DE JULIO DE 2020

IV. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2021 DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO.

CIERRE DE LA SESIÓN

Si los presentes están de acuerdo con el orden del día planteado para esta Octava Sesión Extraordinaria, en votación nominal sírvanse manifestar el sentido de su voto después de que escuchen su nombre:

1. DR. GUILLERMO RAUL ZEPEDA LECUONA. A FAVOR
2. MTRO. CÉSAR EDUARDO TRUJILLO MENDOZA. A FAVOR
3. MGDO. ARMANDO RAMIREZ RIZO. A FAVOR
4. JUEZA PALOMA ROMANA MAGALLANES DE LA ROSA. A FAVOR
5. LIC. GERARDO AGUILAR FLORES. A FAVOR

Señor Presidente doy cuenta a usted que para este punto relativo a la lectura y aprobación del Orden del día, resulta **APROBADO por unanimidad de los asistentes...**Muchas gracias.

ACUERDO: Se aprueba la lectura y aprobación del orden del día por unanimidad de los asistentes.

(III) PRESIDENTE DEL CONSEJO: Gracias Secretario. También aprovecho para comentarles que el suplente del Diputado Enrique Velázquez se incorporará a la sesión en breve.

Pasamos entonces al Tercer punto, relativo a la “LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO, DE FECHA 08 DE JULIO DE 2020”, misma que fue circulada conjuntamente con la convocatoria, para este punto de la orden del día solicito a nuestro Secretario de Actas someta a votación nominal de la y los consejeros **la dispensa de la lectura integral del acta y la aprobación del contenido de esta.**

SECRETARIO DE ACUERDOS: Como lo instruye la Presidencia, integrantes del consejo, les pregunto el sentido de su voto los que estén a favor de **DISPENSAR LA LECTURA y el CONTENIDO del ACTA** de la sesión ordinaria de fecha 08 ocho de julio de 2020 dos mil veinte sírvanse manifestarlo cuando les mencione su nombre por favor:

1. DR. GUILLERMO RAUL ZEPEDA LECUONA. A FAVOR
2. MTRO. CÉSAR EDUARDO TRUJILLO MENDOZA. A FAVOR
3. MGDO. ARMANDO RAMIREZ RIZO. A FAVOR
4. JUEZA PALOMA ROMANA MAGALLANES DE LA ROSA. A FAVOR

5. LIC. GERARDO AGUILAR FLORES. A FAVOR

Presidente, el punto de acuerdo relativo La DISPENSA DE LA LECTURA y CONTENIDO DEL ACTA de LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08 OCHO DE JULIO DE 2020 DOS MIL VEINTE QUEDARON APROBADOS por UNANIMIDAD_de VOTOS DE LA Y LOS CONSEJEROS.

ACUERDO: Se aprueba lectura y aprobación del Acta de la Séptima Sesión ordinaria del Consejo del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, de fecha 08 de julio de 2020 por Unanimidad de Votos.

(IV) PRESIDENTE DEL CONSEJO: Para el desahogo del punto Cuarto del Orden del Día, relativo a la **“PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2021 DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO”**, para que en tiempo y forma, de ser aprobado sea remitido al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia para que lo integre en el proyecto de presupuesto de egresos del Poder Judicial y demás autoridades competentes; por lo que con fundamento en el artículo 28 fracción XIII y 31 fracción VII, de la Ley de Justicia Alternativa; 18 y 29 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco el IJA en su calidad de garante de los MASC's tiene un presupuesto asignado para este año **2020**, de **\$ 93'134,660.00** lo que en la medida de lo posible ha permitido solventar parte de la demanda de servicios en este ámbito. Para el ejercicio fiscal **2021**, en la integración del anteproyecto del presupuesto de egresos, se proyectó por parte de la secretaria de la Hacienda Pública un techo presupuestal por la cantidad de **\$ 95'928,702.00** lo que representa un **incremento presupuestal del 03%**.

Una parte positiva es que en cuanto comenzaron la gestión para Presupuesto del año 2019 dos mil diecinueve, el gasto de Nomina era del **93%** se acaba de producir esta proporción para tener más para la operación.

Hubo afortunadamente buen desempeño en cuanto el proceso anterior, que a pesar de ser un año muy difícil para todas y todos, sin embargo en el tema de la Justicia Alternativa de Enero a Junio del año 2020 dos mil veinte se incremento el **7%** el número de convenios respecto de los recibidos de Enero a Junio del año 2019 dos mil diecinueve y también incluso hay un punto de acuerdo con el poder legislativo para reconocer la participación y solicitar más recursos para el Instituto de Justicia Alternativa del Estado por parte del Diputado Javier Romo, espero que en el avance de la discusión se pueda obtener más.

Hicimos un Ejercicio de Planeación Estratégica, queremos sobre todo estar en el tema de la presencia regional del Instituto. Estamos actualmente en **27 veintisiete de 125 ciento veinticinco** municipios, nuestra meta es que en el año 2021 dos mil veintiuno tener al menos en **45 cuarenta y cinco municipios** algún centro público o privado de mediación y seguir invirtiendo en el tema tecnológico para que las mediaciones en tiempos remotos sea

utilizado y sea un instrumento para el acceso a la justicia para que los municipios que no cuenten con ellos vayan a su juzgado más cercano.

En el año 2019 dos mil diecinueve, el **13%** de la carga del Poder Judicial, en primera instancia represento a la Justicia Alternativa, nuestra meta es llegar al **16%** para el 2021 dos mil veintiuno.

Sin embargo, en razón de la **demanda incrementada y de los nuevos requerimientos de servicios para el ejercicio 2021**, ponemos a la consideración de este Consejo un presupuesto de **\$ 120'181,020.76** lo que representa un posible incremento del **20.1%** a fin de aproximarnos a la debida atención de la situación en comento. Es de señalarse que la estructura de esta aspiración presupuestal es de **81% recursos humanos y 19% para recursos materiales, servicios generales, y bienes muebles, por lo que les cedo el uso de la voz y escuchamos las consideraciones que tengan a bien manifestar.**

MGDO. ARMANDO RAMIREZ RIZO: Gracias Director, veo que la idea es ampliarnos en todo el Estado, la plantilla del año pasado prevé 201 doscientos un empelados, ¿este año a cuantos tienen previsto?

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Sería de 201 a 228 plazas, es decir 27 más.

MGDO. ARMANDO RAMIREZ RIZO: ¿Estas plazas son propuesta para el año siguiente?

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Si, serán nuevas plazas. Es importante señalar que este año la mayoría del personal no tuvo aumento salarial, nos concentramos en apoyar en los que están más bajos en ingresos. Se aumento el 16% a las secretarias y 10% a los notificadores y visitadores. Se contempla un 3% de aumento salarial, en el presupuesto ideal del 2021 se contemplan las 228 plazas.

MGDO. ARMANDO RAMIREZ RIZO: En cuanto los vehículos se contemplaban comprar uno el año pasado, ¿se compro?

PRESIDENTE DEL CONSEJO: No, no se compró. Por un tema de austeridad, sumando lamentablemente por la Pandemia bajo el tema de la movilidad, en ese sentido pudimos hacer de frente con los mismos vehículos que tenemos atendimos los diferentes servicios del Instituto.

MGDO. ARMANDO RAMIREZ RIZO: ¿En el avance en cuanto los paneles solares?, en el presupuesto del año pasado también viene contemplado.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Si, se proyecto hacerlo en cuatro partes. El año pasado se programaron el 25% de los paneles, este año también se programaron otro 25%, así sucesivamente hasta cumplir con los 4 años.

MGDO. ARMANDO RAMIREZ RIZO: Muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Si se han concluido las intervenciones y no hay más preguntas. Lo sometemos a votación si les parece, apóyenos con ello por favor señor SECRETARIO.

SECRETARIO TÉCNICO: Con todo gusto señor Presidente, una vez escuchada la propuesta esta Secretaría pregunta a la Consejera y Consejeros, si están de acuerdo con el **ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2021 DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO**”, y para que en tiempo y forma, de ser aprobado sea remitido al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia para que lo integre en el proyecto de presupuesto de egresos del Poder Judicial y demás autoridades competentes, favor de manifestar el sentido de su voto de viva voz, una vez que les nombre a cada uno:

1. DR. GUILLERMO RAUL ZEPEDA LECUONA. A FAVOR
2. MTRO. CÉSAR EDUARDO TRUJILLO MENDOZA. A FAVOR
3. MGDO. ARMANDO RAMIREZ RIZO. A FAVOR
4. JUEZA PALOMA ROMANA MAGALLANES DE LA ROSA. A FAVOR
5. LIC. GERARDO AGUILAR FLORES. A FAVOR.

SECRETARIO DEL CONSEJO: Presidente, con votación 5 VOTOS A FAVOR de la y los consejeros resulta APROBADO el **ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2021 DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO**.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos el Anteproyecto De Presupuesto De Egresos Para El Año 2021 del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco y para que en tiempo y forma sea remitido al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia para que lo integre en el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Poder Judicial y demás autoridades competentes.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Agradezco mucho su asistencia y su apoyo a todos ustedes. Con lo anterior, quedan agotados los asuntos listados para la Cuarta Sesión Extraordinaria de esta fecha del Pleno del Consejo del Instituto de Justicia Alternativa, por lo que siendo las 12:38 doce horas con treinta y ocho minutos del día miércoles 12 doce de agosto, se da por clausurada la presente, agradecemos la presencia de los miembros de este consejo y personal que nos acompaña. **SE CIERRA LA SESIÓN.**

EL CONSEJERO
REPRESENTANTE DEL PODER
EJECUTIVO DEL ESTADO

EL CONSEJERO
REPRESENTANTE DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO

**MTRO. CÉSAR EDUARDO
TRUJILLO MENDOZA**

**MAGISTRADO ARMANDO RAMÍREZ
RIZO**

CONSEJERA REPRESENTANTE
DEL PODER JUDICIAL.

CONSEJERO REPRESENTANTE
DEL PODER LEGISLATIVO

**JUEZA PALOMA ROMANA
MAGALLANES DE LA ROSA**

LIC. GERARDO AGUILAR FLORES

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL
INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA
DEL ESTADO

EL DIRECTOR GENERAL DEL
INSTITUTO DE JUSTICIA
ALTERNATIVA DEL ESTADO

**DOCTOR HÉCTOR ANTONIO EMILIANO
MAGALLANES RAMÍREZ**

**DOCTOR GUILLERMO RAÚL ZEPEDA
LECUONA**

---FIRMAS DE LA Y LOS CONSEJEROS ASISTENTES Y QUIENES DESEARON HACERLO, ANTE LA PRESENCIA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DEL SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO, CELEBRADA EL MIERCOLES 12 DOCE DE AGOSTO DE 2020 A LAS 12:00, A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA ENLACE: <http://meet.google.com/xoz-hkos-oki>---